



**AVISO ACCIÓN DE TUTELA
11001020300020260393601**

La Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del **Dr. JUAN CARLOS ESPELETA SÁNCHEZ ... PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia impugnada, por las razones aquí expuestas. SEGUNDO: NOTIFICAR esta decisión a los interesados en la forma prevista por el artículo 30 del Decreto 2591 de 1991. TERCERO: REMITIR el expediente a la Corte Constitucional para su eventual revisión...**

POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL Y EN EL PROCESOS CON RADICADO 1 1 0 0 1 - 3 1 - 0 3 - 0 0 1 - 2 0 1 4 - 0 0 5 4 4 - 0 1

Se fija en la página web <https://cortesuprema.gov.co/notificaciones-sala-de-casacion-laboral-avisos/> de la Corte Suprema de Justicia el 08 de octubre de 2026 a las 8:00 a.m.
Vence el 08 de octubre de 2026 a las 5:00 p.m.

Atentamente,


LUIS EDUARDO PADILLA RUBIO
Oficial Mayor

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext.1130 Fax: 5616 - 5617
www.cortesuprema.gov.co